GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Ministerio del Trabajo

FORMULARIO DE PUNTAJE PARA EL COMPONENTE DE EVALUACIÓN Y EL PUNTAJE FINAL

Formulario SEL-08

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: JEFE DE IMAGEN CORPORATIVA Y SOCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA: COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

GRUPO OCUPACIONAL: SERVIDOR PÚBLICO 7

GRADO: -

RMU: 1676,00

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 665

FECHA: 03/03/2020

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DEL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN				PUNTUACIÓN COMPLEMENTARIA			PUNTAJE FINAL	UBICACIÓN FINAL
		PRUEBAS (SOBRE 65 PUNTOS)		ENTREVISTA (SOBRE 15 PUNTOS)	TOTAL COMPONENTE EVALUACIÓN (SOBRE 100 PUNTOS)	PUNTUACIÓN ADICIONAL POR EXCEDER INSTRUCCIÓN FORMAL (1 ó 2 PUNTOS)	PUNTUACIÓN ADICIONAL POR EXCEDER EXPERIENCIA (2 PUNTOS)	PUNTUACIÓN ADICIONAL POR AUTODETERMINACIÓN ÉTNICA		
		DE CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS (SOBRE 50 PUNTOS)	PSICOMÉTRICAS (SOBRE 25 PUNTOS)							
1	DIAZ BAJAÑA NADIA MARITZA	36,00	18,00	14,00	68,00	0,00	0,00	0,00	68,00	----------
2	GARCIA MOROCHO KARLA AZUCENA	41,00	17,00	15,00	73,00	0,00	0,00	0,00	73,00	PRIMER LUGAR
3	LAICA CORNEJO CINTHYA NATALI	36,00	14,00	12,00	62,00	0,00	0,00	0,00	62,00	----------
4	PITA DIAZ GIANELLA MICHELLE	40,00	17,00	14,00	71,00	0,00	0,00	0,00	71,00	SEGUNDO LUGAR

APELACIONES: El 05 de marzo de 2020 a las 15:00, vencerá el término de apelaciones con respecto al puntaje final. Dichas apelaciones serán receptadas de manera simultánea a los correos electrónicos: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; andrea_sorroza@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

OPOSICIÓN: Los días 06 y 09 de marzo de 2020 se receptarán las impugnaciones. A las 12:00 del 09 de marzo de 2020, vencerá el término de impugnaciones con respecto al puntaje final. Dichas impugnaciones serán receptadas de manera simultánea al correo electrónico: jacqueline_campos@bomberosguayaquil.gob.ec; y, en la Coordinación de Gestión de Talento Humano, ubicada en la Av. 9 de Octubre 607 y Escobedo - Segundo Piso, a partir de la publicación del presente formulario.

Se solicita a los señores postulantes, que dentro de los tres días hábiles siguientes a esta comunicación, presenten copias simples a color de la cédula y papeleta de votación, copias simples de los títulos de formación, certificados de capacitación, certificados que acrediten su experiencia, y más documentos que sustenten el cumplimiento del perfil del puesto al cual postularon.

EL TRIBUNAL DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN,

AB. VANESSA OCHOA MORENO
DELEGADA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

LCDA. GOLDY RIVAS VELASQUEZ
DELEGADO DE LA COORDINACION DE GESTION DE COMUNICACIÓN SOCIAL

LCDA. JACQUELINE CAMPOS ESPINOZA
COORDINADORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO